



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de octubre, 2017

Oficio Circular No. 519-USINIEH-2017

Señores(as)

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES MUNICIPALES/DISTRITALES
COORDINADORES DE TECNOLOGIA EDUCATIVA DE LAS
DEPARTAMENTALES
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS
Su Oficina

Estimados Funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento el proceso de Cierre del Periodo Académico 2017 para todos los centros Educativos a nivel Nacional GUBERNAMENTALES y NO GUBERNAMENTALES con calendario Febrero – Noviembre.

Siendo que el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), es la herramienta tecnológica que sirve para automatizar, sistematizar y estandarizar los procesos de administración de centros educativos, así como lo relacionado con el registro, matrícula, evaluación y promoción de los estudiantes a nivel nacional, es de suma importancia dar a conocer los lineamientos en cada uno de los procesos de cierre dentro de dicha plataforma tecnológica, mismo que se detallan a continuación:

1. Las Dirección Distritales/Municipales a nivel nacional serán las responsables de la revisión de los documentos oficiales de promoción de grado para 1° a 9° de Educación Básica y para los Centros Educativos de Educación Media, la revisión de los documentos estará a cargo de los Directores de Centros; los documentos oficiales para los niveles de Educación Básica y



“Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional”

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374



Gobierno de la
República de Honduras



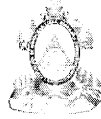
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Educación Media en sus diferentes modalidades, estarán disponibles en el SACE a partir del 01 de Noviembre:
- Certificado de Estudios
 - Cuadro Resumen Anual
 - Cuadro No. 1
 - Boleta de Calificaciones
 - Cuadro de Evaluación final de Educación Básica y Diversificado.
- La fecha de Cierre del Periodo Académico 2017 en el SACE para el ingreso de Matrícula especial, traslados y deserción escolar será el 30 de noviembre del año en curso, y para el ingreso de recuperaciones y calificaciones el 10 de febrero del 2018 siendo esta la última fecha. Es importante mencionar que el ingreso de calificaciones y recuperaciones son necesarias para la promoción de grado y la matrícula en el periodo académico 2018.
 - A partir del 01 de Noviembre estará disponible la emisión de **Solvencias de SACE** para docentes frente a alumno, docentes administrativos, técnica docente y directores de centros educativos Gubernamentales, las cuales serán necesaria para realizar trámites dentro de las Direcciones Departamentales y Distritales/Municipales de Educación, dicha constancia, estará relacionada con el registro de matrícula y de calificaciones, es por ello que requiere que el proceso de asignación de clases y puestos de trabajo esté completo a dicha fecha.
 - La Pre - Matrícula 2018, en el SACE estará habilitado a partir del 15 de Enero, el cual tendrá como objetivo la revisión del historial académicos de los alumnos que serán promovidos de grado en el 2018, cabe mencionar que los documentos solicitados como requisito en los proceso de Matrícula en cada centro educativo serán solicitados únicamente a los alumnos de primer ingreso al sistema educativo y/o al centro educativo.
 - Para el programa **“Todos Podemos Avanzar”**, el periodo de carga de calificaciones para los centros sedes del TPA será del 13 Noviembre 2017 - 10 de Febrero 2018, siendo responsabilidad del centro sede.



“Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional”

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6. El lunes 12 de febrero del 2018, se habilitará el proceso de Promoción correspondiente al nuevo periodo en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), siendo responsabilidad de cada director de centro Educativo la validación de Matricula para los alumnos que continuaran en su centro Educativo.

Agradeciendo como siempre su empeño y esfuerzo en la búsqueda permanente de la calidad educativa, aprovecho la oportunidad para expresarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,




GUSTAVO EUCEDA NAVAS

COORDINADOR GENERAL DE USINIEH

Cc. Dra. Rutilia Calderon / Secretaria de Estado en el Despacho de Educación
Cc: Archivo.

“Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional!”

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374